

# El Obrero Balear

PERIÓDICO SOCIALISTA, DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

En Palma... 0'25 Pesetas al mes  
Fuera de la capital... 1'00 trimestre  
Extranjero y Ultramar... 1'25

**APARECE LOS SÁBADOS**

Redacción y Administración: Merced, 18, prl.  
Número suelto 5 céntimos

**LA CORRESPONDENCIA**

para la Redacción deberá dirigirse a nombre de Francisco Roca y para la Administración al de Agustín Roca.

**INTERESANTE**

Conforme nos indicaba la circular del Comité Nacional del Partido Socialista, la Agrupación Socialista y la Federación local de Sociedades obreras, acordaron celebrar un mitin de protesta. Entrada la autoridad gubernativa, no ha permitido dicho acto.

**DINERO PARA LAS VÍCTIMAS DE RUSIA**

	Pesetas
Suma anterior	9 55
Francisco Cabota	0 40
Francisco Cabota (hijo)	0 40
Miguel Penalva	0 30
Sebastián Pastor	0 15
Emilio Balaguer	0 15
Rafael Soler	0 20
Jaimé Orell	1 00
Agustín Roca	0 15
Francisco Roca	0 15
Juan Ferrer	0 50
Jaimé Bauzá	0 20
<b>Total</b>	<b>13 15</b>

**Suscripción á favor de las familias de los obreros muertos en Bilbao con ocasión de la última huelga, y de los que sufren prisión por dicha causa.**

	Pesetas
Suma anterior	2 25
F. Cabota	0 25
Cabota (hijo)	0 25
E. Balaguer	0 15
C. Soler	0 15
Ballester	0 10
Penalba	0 30
Marín	0 10
Ginard	0 20
Porcel	0 15
Bauzá	0 20
Juliá	0 30
Ferrer	0 15
Bisbal	0 10
Partor	0 15
Juan Ferrer	0 50
Soler	0 25
A. Marroig	0 10
A. Crespí	0 10
A. Roca	0 15
<b>Suma</b>	<b>5 90</b>

**LLUVIA DE FRAILES**

Cercados estamos ya los palmesanos de esa gente, que, cual plaga de langosta en los campos, ha invadido esta capital para extender sobre su ya

obscura superficie el manto negro de la ignorancia y el atraso, y chuparle de paso la poca savia que le quedaba.

Por no servir de otra cosa que de rémoras al progreso y á la civilización, frailes y monjas fueron barrido de Francia sin contemplaciones de ninguna clase. Tras semejante ejemplo de regeneración y civismo de la vecina República, España, la hospitalaria España, que se encuentra casi despoblada por negar hospitalidad á los mismos españoles, los que por millares tienen que emigrar á lejanas tierras para no morirse físicos de necesidad en su país natal; esa España, decimos, que tan cruel y apática se muestra con sus hijos más laboriosos, negándoles el trabajo y la vida, muéstrase atable y cariñosa con las comunidades religiosas expulsadas de la nación francesa; préstase á recoger y dar amparo á esos microbios del obscurantismo, á esa especie de plantas parásitas que las naciones modernas van arrancando de su seno porque dificultan la vida y el desarrollo á las plantas útiles. (Que contraste más bocharnoso!

Pero es natural que esto suceda en un país atrasado y anémico como el nuestro. Echados á escabazos de Francia, ¿en qué país podían encontrar refugio los frailes? ¿que nación era la más indicada á servir de acogedor de la basura echada de aquella República? Solo España é Italia. Únicamente esas dos naciones, por ser las más pobres en cultura y en todos los ramos del progreso; podían ofrecer hospitalidad á esas sanguiuélicas de la riqueza y del adelanto intelectual. Por eso no vacitarán los frailes en introducirse en ellas; pues ellos saben perfectamente que en las naciones instruidas y ricas, el campo para poder explotar la ignorancia les es estéril y que, por consiguiente, no tienen vida. De la misma manera que el bacilo de Koch no hace mella en los organismos sanos y robustos y que solo produce la tisis en los individuos débiles y depauperados, los frailes tampoco tienen facilidades de vida; ni siquiera de entrada, en los países medianamente fuertes y adelantados, y solo encuentran terreno abonado para cebarse y producir sus maléficó frutos en las naciones agonizantes y analfabéticas como España é Italia.

He aquí porqué tantos frailes, curas, monjas, iglesias y conventos en esas dos desgraciadas naciones. No es, no; porque en ellas está más extendida la fe católica, como se pretende hacer creer en Inglaterra y en Alemania, donde la religión reconocida por el Estado es la protestante, hay más católicos que en España y que en Italia; lo que no hay en aquellos países son tantos hipócritas, ni tantos borregos, ni tanta imbecilidad en los gobiernos que están su frente. En eso sí que somos más ricos que nadie los españoles é italianos!

Pero volvamos á Palma. Aquí vienen los frailes que es un cohente! Además de los Agustinos, Sagrados Corazones, Jesuitas, Misioneros

y Ligorillos que ya tenían, (con bastante pesar de los maestros de escuelas), por cierto, han venido las siguientes congregaciones:

Doctrina Cristiana, Mercedarios, Franciscanos y Capuchinos. También ha venido una congregación de Monjas Francesas y otra de Reparadoras (de nueva creación) Según se dice todavía han de venir muchas más comunidades de esa índole.

Pues bien; ante esa lluvia de frailes y monjas, que en 1885 fueron expulsados los primeros y confiscados sus bienes por el Estado; por conspirar contra los gobiernos liberales; ni el Ayuntamiento, ni la Diputación Provincial, ni la prensa, ni nadie ha levantado la más pequeña protesta; únicamente «La Última Hora» intentó decir algo con motivo de la venida de los Franciscanos, pero ante el temor de perder algún suscriptor por las amenazas que le hizo el periódico neo «Diario de Mallorca», muy habilmente se volvió á trás, rectificando los conceptos vertidos.

Pero á nosotros, que creemos que esa gente á más de inútil es perjudicial; que estamos convencidos que la labor de los frailes ha de ser contraria á los intereses de Palma toda y muy especialmente á los de la clase trabajadora, no nos harán retroceder, en la campaña que contra esa gente empezamos hoy, ni las amenazas de los jesuitas ni los trabajos de zapa de los neos y beatos, aunque para ello tuvieramos que sacrificar la vida á este semanario.

No son frailes ni monjas lo que necesita Palma, no; lo que aquí hace falta es pan y trabajo para impedir que emigren los trabajadores de la industria y del campo. Lo que necesita España toda son buenos braceros que cultiven la tierra y buenos menestrales que den fecundidad y desarrollo á la producción industrial del país, para poder competir con la de las demás naciones; no esas cucarachas parásitas y oscuras que no pueden vivir más que haciendo daño á la Humanidad y al progreso.

**LOS SINDICATOS**

Atraviesan una crisis aguda y ésta no afecta á una sola región, es á la nación entera á la que está vinculada.

Si el mal es tan extenso, cabe suponer que no sean circunstancias accidentales y exteriores el que lo produzcan, puesto, que además de la crisis de trabajo, que esté en su organización que carezcan de base sólida y no se me arguya que los trabajadores son inconscientes, que no dan oído á la propaganda, que su conducta es incalificable y otra porción de lugares comunes, ya que en otras partes, parecidas dificultades se han vencido y en ellas ha arraigado la asociación.

El buen profesor, si sus alumnos, con un mé-

todo no aprenden. lo modifica á medida que la experiencia se lo indica, adaptándolo á las necesidades de los que enseña y como á nosotros la experiencia nos ha dicho una y mil veces lo poco sólidas que son las simples sociedades de resistencia, parece lógico, que modifiquemos el procedimiento de organizar. Así resulta que lo han entendido los obreros alemanes, belgas, austriacos etc. y han conseguido poner una valla á esa continuo tejer y destejer, á esa continua tarea de Penélope, de hoy contar con muchas y bien nutridas sociedades, para que mañana queden en cuadro ó sin él.

Se hace pues preciso el estudio de la organización y vemos que generalmente se efectúa, que recluta sus adeptos, con la constante promesa de tal ó cual reclamación, ó serie de ellas, que hay que hacer al patrono y por consiguiente, el único espíritu que los ha unido, es la mejora inmediata, á plazo fijo.

Ahora bien, al estar agrupados la mayoría, se impone el hacer la reclamación, esté ó no preparado el sindicato, que para la generalidad, esto son cuentos del otro jueves. Si la reclamación triunfa en todo ó en parte, la sociedad se disuelve, si no, no hay que decir la dispersión que produce la derrota, amén de su poco de odio á la organización, como si ella fuera responsable de sus desastros: de modo que, en los dos casos, se llega al mismo resultado. Parecerá á alguien contradictorio, que triunfando la sociedad, obteniendo una mejora por medio de ella, sus individuos la abandonan; (ya descuento el caso de derrota) más no lo es.

Hay que tener presente, que el único móvil por el cual se han asociado á sido efectuar la petición. Han reclamado, han luchado mas ó menos, han obtenido todo ó parte de lo que querían y como el objeto por el cual se asociaron está cumplido, abandonan la sociedad y hasta otra ocasión.

Sabemos sin embargo que la asociación es un beneficio constante, porque consolida las ventajas obtenidas y prepara para obtener de nuevas, lo mismo que la gran influencia que pueden producir las peticiones de agrupaciones fuertes en la elaboración de leyes. Pero como siempre no hay posibilidad de efectuar reclamaciones, los lapsos de tiempos transcurridos de una á otra, en que hay que abonar la cuota, la generosidad de los asociados no ve más que el sacrificio de sacar esta de su bolsillo.

Es pues por demás, que contra los hechos nos lamentemos. Vemos que el espíritu de obtener una mejora inmediata les ha unido, luego habiendo palpable y permanente el beneficio, habría el hacer estas estables. ¿Puede conseguirse? Es indudable que sí. Tenemos numerosos ejemplos. El compañero Meliá en «La Revista Socialista» ha indicado el remedio, la sindicación á base múltiple.

Que el remedio es eficaz, lo ha demostrado la experiencia, á que lo han sometido los compañeros antes citados. Nos encontramos por tanto, delante de un problema conocido, solucionado por otros, que no hay más que aplicarlo.

Lo que hay que determinar, es la forma de su aplicación á nuestras sociedades; dada su organización actual, con las reformas que habría que introducir.

En un segundo artículo expondré mi opinión sobre dicha cuestión, no con la intención de haber dicho la última palabra, sino de que se estudie, para que se resuelva sea de la forma que sea, puesto que el cambio de ruta se impone.

J. B.

**Trabajadores: Una Sociedad que no pueda vivir sin guerras, no es una sociedad civilizada.**

## Lo fundamental

Para quien entiende que esta vida es un tránsito para otra no le importará mucho lo doloroso ó placentero de ésta y aún supongo estará deseoso de morirse para entrar pronto en la existencia eterna: esa es la lógica.

Pues de igual manera si suponemos que la vida de un hombre nada vale y que cuantos menos seamos estaremos no solo más anchos sino que estaremos mejor pues *tocaremos á más*, lo natural será que veamos sin dolor como se muere el mayor número y nos complazca el que emigre la gente del país. Y ya en este camino, qué efecto nos ha de hacer cuando sepamos que la falta de condiciones en el taller, en la escuela ó en la casa produce miles de víctimas; ¿qué nos importará saber que el rudo trabajo ó la alimentación insuficiente acortan la vida, que la prematura y excesiva labor agota las fuerzas de los jóvenes, y que las pésimas condiciones en que trabajan las madres hace que no brote la vida de sus entrañas ó se siegue en flor la niñez.

Para mí el secreto de la irracional conducta de la burguesía española, es que no se da cuenta de que el hombre vale dinero, de que la principal riqueza de un país son los hombres. Por que de otro modo, ¿cómo explicarse que haya una ley de caza y pesca, que haya leyes forestales, etc., y aún no existan leyes que establezcan las condiciones de explotación y aprovechamiento de los hombres, leyes que regulen el trabajo y su retribución para evitar que decrezca el número de los hombres y que su fuerza no sea pérdida ó derrochada inútilmente?

Porque es indudable que si en uno como en otro caso no se pone coto á las malas artes que emplean los explotadores, la codicia, la ignorancia ó el egoísmo malgastarán torpemente la riqueza natural de la raza ó acabarán con los que explotan.

José Verdes Montenegro

## UN CONCEPTO FALSO

En estos tiempos de represión militar en nombre de lo que las clases directoras han dado en llamar *libertad del trabajo*, es bueno recordar lo falaz que es en realidad ese concepto que á primera vista aparece como un concepto de derecho común.

Hay un hecho, el de dos clases en presencia, la clase que directa ó derivadamente gravita alrededor del capital, y la clase trabajadora. La primera es la que hace las leyes y gobierna y para llegar á plantear sus acuerdos, se rige en sus Parlamentos por la ley de mayoría, no pudiendo apelar las minorías á que las ampare ninguna fuerza. Si así obran las clases directoras en la solución de los problemas políticos, ¿qué derecho es el que se opone á que la misma ley de mayoría impere en la resolución por la clase trabajadora de los problemas del trabajo?

Reconocido el derecho á la huelga como compete á toda sociedad moderna, son los obreros los que deciden por mayoría si la huelga se verifica ó no. Si la mayoría dice que no, la minoría huelguista sigue trabajando, esperando otros tiempos. Pero si la mayoría decide por la huelga, ¿cómo puede nadie creer que tenga derecho la minoría á seguir trabajando amparada por la fuerza pública? ¿No se ve que en tal caso se falsea el problema y la fuerza pública obra parcialmente á favor de una de las partes, ayudándola á destruir el principio jurídico del derecho á la huelga? Esto en aplicación del principio: dividir al enemigo para vencerlo.

La huelga se produce cuando sobreviene un desequilibrio entre las condiciones actuales del capital y del trabajo, y á restablecer dicho desequilibrio se encamina la huelga. Pero así como la mayoría de un Parlamento hace leyes para el país entero y no aplicables sólo á la mayoría, así los obreros que huelgan sostienen una causa que si resulta triunfante ha de beneficiar no sólo á los que decretaron la huelga, sino también á los que votaron en contra; y si éstos vuelven al trabajo amparados por la fuerza pública, no sólo cometen una traición contra sus compañeros, sino que entorpecen la acción de aquellos mismos que se están sacrificando para beneficiarles en lo futuro. En esto justifican las aprensiones de que se ven objeto por parte de sus más denegados compañeros, y al concederles el amparo de la fuerza pública los gobiernos obran como juez y parte, desconociendo un principio de derecho común, en virtud del cual los trabajadores son libres de resolver por sí mismo y por ley de mayoría los intereses de su clase.

Si los huelguistas obrasen solo en provecho de sí aisladamente y los frutos de la victoria no hubiesen de ser compartidos por aquellos obreros que no quisieron sostener la huelga, podría tener explicación jurídica la intervención de la fuerza armada para proteger la libertad del trabajo, puesto que esto acarrearía también la libertad de participar ó no del provecho alcanzado. No siendo así, la libertad del trabajo consiste en que la minoría de los obreros no trabaje durante el tiempo en que la mayoría haya decidido que no se debe trabajar.

En su sentido absoluto, no es más legítima la fórmula trabajo libre, que la de amor libre. Ninguna libertad es absoluta ó individual á no ser la de la conciencia. En todos los ramos de la actividad humana tenemos hermanos y compañeros con quien convivir y compartir nuestra suerte, y es una de las más hermosas leyes de la naturaleza esa que despierta paulatinamente en nuestra conciencia ese poderoso anhelo de solidaridad, primer destello precursor de la fraternidad universal.

J. F. R.

Socialistas! Una de vuestras principales preocupaciones debe ser el que se lea la Prensa del Partido. Este no puede ser consciente ni numeroso si sus individuos no conocen las ideas que el mismo sustenta y no se enteran bien de su marcha.

## El descanso dominical

Dos años hace que el gobierno presidido por el Sr. Maura, promulgó la ley del descanso dominical, y esta fué cumplida y observada, si no en todas sus partes, en algo más que ahora. Sabido es de todos que los industriales si la cumplían era muy á regañadientes, por entender que restaba ingresos á sus cajas, pero no les quedaba otro recuzo más que acatarla, por cuanto el gobierno conservador desplegaba algo más de celo por su cumplimiento.

Pero hoy, desgraciadamente, esta ley que tantos beneficios reporta á la clase proletaria, es poco menos que letra muerta y cada cual hace lo que mejor le cuadra.

La forma en que hoy se cumple este descanso, no puede haber duda que perjudica á la industria y al comercio, esto salta á la vista de cualquiera y culpa de ello es el que no sea respectada por todos y en todas sus partes. No basta, no, el que se dicte un precepto para que dé los resultados apetecidos, es necesario que éste se cumpla; y para lograrlo, precisa que los interesados á quienes favorece hagan presión sobre las

autoridades y velen constantemente para que nadie se atreva á burlarlo.

Pero aquí en Palma tenemos la fatalidad de tener al frente de nuestro Ayuntamiento á su alcalde y como tal presidente de la Junta de Reformas Sociales, que no se interesa mucho en este asunto; no parece sino que desconoce que esta ley esta en vigor, por cuanto no dicta ninguna disposición encaminada á hacer cumplir el descanso dominical.

Sr. Calvet; ¿ignora usted la forma y manera de como se cumple esta ley?

Si lo ignora sírvase dar un paseito el domingo próximo por el Molinar de levante, Rotled y Coll den Rebasa y se sorprenderá de ello; verá por de pronto tiendas que todo el domingo expenden mercancías sin estar autorizadas, barberías que los patronos y dependientes trabajan públicamente hasta las ocho de la noche, afeitando y pelando á todo el que se presenta; y tenga en cuenta que no es á puerta cerrada si no á la vista de todos los transeuntes. Todo esto y mucho más verá V. si se toma la molestia de averiguar lo que le denunciarnos.

Otro tanto podríamos decirle de los demás suburbios de esta ciudad, incluso del arrabal de Santa Catalina; y si V. sabe su obligación porqué permite que se abuse de esta manera con perjuicio de los buenos ciudadanos que no faltan en nada y cumplen sus deberes respetando la ley en todas sus partes? Creemos que los Vocales Obreros de la Junta saben perfectamente todo lo expuesto y algo más, pero en vista del poco celo que V. despliega para hacer que sea observada la citada ley, comprendan sin duda que para V. es letra muerta, cuando debiera ser de gran interés, por que su apatía perjudica los intereses de sus administrados.

Esperamos nosotros que el Sr. Calvet abandonará su actitud indiferente y adoptará medidas eficaces ordenando á los dependientes de su autoridad la más completa vigilancia al cumplimiento de la mencionada ley del descanso dominical, castigando de paso á los infractores, según la gravedad del delito, sin que para nada sirvan las excusas ni las influencias; y si así lo hace nos ahorrará el trabajo de tener que ocuparnos otra vez de este asunto, y de aplicarle los calificativos á que se haya hecho acreedor.

No es nuestro objeto molestarle en lo más mínimo, Sr. Calvet, pero tampoco estamos dispuestos á consentir por más tiempo, (sin nuestra protesta) que se pisotee una ley que bien observada por todos no perjudica á nadie y en cambio beneficia á la clase trabajadora.

## ¿QUE ELEVAN LAS TARIFAS!

Sentado á la mesa de su despacho, con el semblante risueño y leyendo un periódico, se encuentra un representante en Cortes de uno de los distritos de la provincia.

De pronto el semblante del diputado cambia: ya no lo tiene risueño, ni sereno, siquiera; á sus labios asoma una sonrisa burlona, llena de odio; sus ojos parece que despiden chispas; el periódico es despedazado entre sus manos á impulso de sus poderosos nervios... ¿Qué habrá leído?...

El diputado se levanta del asiento y con paso ligero va de un lado para otro; las manos, de vez en cuando, las lleva á la frente, como para calmar su fiebre; sus labios se entreabren y de ellos salen palabras entrecortadas, frases ininteligibles; maldiciones quizá...

De pronto pára; su cabeza se inclina hacia atrás; su vista se fija en el artesonado del despacho, donde parece haber encontrado lo que busca, y murmura por lo bajo: «Si, es necesario que

no se lleve á la práctica y no se llevará... Y vuelve á pasear algo más tranquilo, aunque con las manos apuñadas y la cabeza inclinada hácia el suelo.

Vuelve á asomar la ira á su semblante, y con imperioso acento llama á su secretario y le dice: «Escriba usted una carta dirigida al señor ministro de Hacienda á fin de que no cometa la gran enormidad de rebajar las tarifas al ganado argentino. ¡Bastante han perdido ya los ganaderos con la baja de los cambios!...»

Y el diputado se queda tan fresco, creyendo que ha cumplido con su deber al llamar la atención del ministro sobre los perjuicios grandísimos que el rebajar las tarifas traería para los ganaderos. ¡Qué sería de nosotros si quedarán por puertas los Sanchez Tabernerós, los Clairac, los de Llen y otros!...

Además, el paladar del obrero no se ha hecho para saborear tan delicioso y necesario manjar. Es necesario imprescindible que su estómago vacío no se nutra de carne (que como herzas!) porque el día que por su boca entre la cantidad de carne necesaria para el sostenimiento de su organismo, el día que no tenga hambre ¡se acabaron las actas!

Y hace mucha falta ostentar éstas para representar dignamente los intereses del distrito.

Sánchez Herrero.

## LA "LIBERTAD DE TRABAJO,"

Flojo fué, como todos saben el clamoreo producido por los ritachos de Bilbao ante las declaraciones, favorables á los obreros, del ministro de la Gobernación y del gobernador de aquella provincia.

¿Que pretendían con él, semejantes explotadores? Lo que lograron: que se desautorizase al ministro y al gobernador, para que no se envaionasen los huelguistas, y que la fuerza armada que había en Vizcaya, á más de garantizar sus propiedades, hiciera respetar la libertad de trabajo. Lo que por tal entienden los que destrujan á aquellos infelices obreros nos lo van á decir las siguientes líneas que nos ha remitido un trabajador minero:

No me es posible daros cuenta de tanta atrocidad como aquí se ha cometido con los huelguistas. Os expondré algunas.

Fuerzas de la Guardia civil y de forales se han dedicado á recorrer las casas de los obreros y los establecimientos donde suelen éstos concurrir, y allí les invitaban con la corrección que podéis suponer á que acudieran al trabajo. La negativa daba lugar á que los sacaran de allí, y una vez en la calle, si volvían á negarse, se les golpeaba con los sables, las culatas ó las bocas de los fusiles, ó se les detenía, y atados codo con codo, se los conducía á las cárceles de Valmaseda ó Bilbao. Algunos obreros, temerosos de ser así tratados, se resignaron á ser llevados por una ó dos parejas á los trabajos, que abandonaban tan pronto como tenían ocasión de escapar.

En las calles no podían parar los obreros sin exponerse á que se les golpeara con vergas, sables ó las culatas de los fusiles.

Se ha distinguido en tan salvaje tarea el sargento de la Guardia civil del puesto de la Arbolada, á quien por sus nobles hazañas se le conoce con el sobrenombre de Bestia Humana. Este individuo, una vez tocado silencio por la tropa, apaleaba bárbaramente á cuantos obreros encontraba por la calle.

El martes de la Semana sangrienta (así hemos denominado á la tercera semana de la huel-

ga por los atropellos que en ella se han cometido con los huelguistas), el mencionado sargento hacía acudir al trabajo á estacazo limpio á los obreros. Un cabo del ejército, voluntario según se me dijo, le ayudaba en tan digna labor. El cabo llegó á disparar un tiro á un joven obrero, atravesándole un muslo.

Las Guardias civil y foral, guiándose de una relación, que debieron proporcionarles los capataces, de los obreros afiliados al Partido y á las Sociedades, acudían á las casas de éstos para detenerlos. Fueron reducidos á prisión los individuos de los Comités Socialistas de Ortuella, Las Carreras, San Julián de Musques y otros puntos. Para librarse de estos cosacos buen número de obreros abandonó la zona.

Para simular que se trabajaba, cuatro capataces y el listero de la mina «El Hoyo», en Somorrostro, dieron fuego á varios cartuchos de dinamita, y al acercarse á ellos un grupo de mujeres para afean su conducta, fuerza de infantería al mando de un teniente hizo fuego á las mismas, siendo una verdadera casualidad que no matara ó hiriera á ninguna. Las mujeres se han portado en esta huelga como heroínas.

En Aien se ordenó á varios obreros que abandonasen el pueblo en el término de 48 horas. Lo hicieron antes de las 24, pero uno de ellos, por haber olvidado el reloj, volvió al pueblo, y una vez allí entró en una barbería para que le afeitaran. Medio afeitado se lo llevaron de allí los forales, conduciéndole á la oficina de las minas, y en ella, por orden del encargado, le dieron una tremenda paliza el capataz y el listero. Al sacar el reloj para justificar su vuelta al pueblo, se lo arrojaron al suelo, haciéndole pedazos.

En Sopuerta, los forales dieron de culatazos á las mujeres, tirando al suelo á una y otra arrojándola por un terraplén.

De las tres semanas que ha durado la huelga, la primera transcurrió tranquila; al final de la segunda ya empezaron las brutalidades y atropellos, y la tercera, por la abundancia de éstos, ha merecido el nombre que antes os digo.

Los presos pasan de 200, entre ellos bastantes mujeres. A última hora han puesto en libertad á algunos.

Excusado es decir que lo hecho por los civiles, los forales y la tropa ha obedecido á las recomendaciones de los propietarios y encargados de las minas.

No quiero hacer comentarios.

¿Que tal la libertad de trabajo solicitada por los infames explotadores de los mineros de Vizcaya? ¿Que tal el modo de respetar la libertad de sus operarios para trabajar ó no trabajar? ¿Que tal la manera de conducirse esos vampiros para conseguir un arreglo con los huelguistas?

Pidieron soldados, muchos soldados, para paralizar la acción de los obreros, y logrado esto, emplearon soldados, civiles y forales para obligar bárbaramente á acudir al trabajo á muchos que no habrían acudido á él hasta que se hubiera resuelto por todos los huelguistas.

¡Buena, magnífica jornada la realizada por los explotadores de Vizcaya en esta ocasión con la ayuda de todos sus servidores! Mucho dudamos que no se acuerden de ella un día.

Y los corresponsales de la Prensa burguesa, que tanto husmean y tanto descubren, ¿cómo no descubrieron esa forma de practicar la libertad de trabajo y no han hablado de ella? ¿O es que la conocían, pero por razones fáciles de comprender no han querido hacerla pública y fustigarla como se merecía?

Tendremos en cuenta ese rasgo de independencia.

## Las cajas de resistencia

Uno de los síntomas que acusan con mayor elocuencia el atraso en que se halla la organización obrera de nuestro país es el que todavía sea tema de controversia el si las Sociedades obreras deben tener ó no cajas de resistencia, es decir, un fondo de reserva que ponga al asociado á cubierto de las embestidas del hambre cuando es forzado á apelar á la huelga ó cuando carece de ocupación, se encuentra enfermo ó sufre un accidente del trabajo.

Hoy no se discute seriamente esta cuestión en ninguno de los países donde existe un proletariado inteligente y fuerte. Las grandes Confederaciones y Federaciones nacionales de oficios son partidarias decididas de las cajas de resistencia. Dentro de pocos días, la *Confédération Générale du Travail* de Francia, convenida por los recientes movimientos huelguísticos que ha llevado á efecto de que antes de emprender una contienda es preciso disponer de elementos para mantenerla, tratará en su próximo Congreso de la forma de crear la caja confederal de huelgas. Y es de advertir que en esta entidad se sienten bastante el influjo de los elementos anarquistas, elementos que en España combaten con más ardor la formación de fondos de reserva.

De la certeza de nuestras palabras responden los hechos. Así van algunos: En 1904 los Sindicatos de Inglaterra tenían en sus cajas de resistencia 60 563 412 francos; los de Alemania, 20.137.379; los de Austria, 4.992.532; los de Dinamarca, 3.612.426; los de Hungría, 913.315; los de Suecia, 867.482; los de Suiza, 778.418, y los de Noruega, 417.171.

Otros muchos datos pudieran citarse, todos ellos convincentes; pero es seguro que no variarían la opinión de los propagandistas españoles que aconsejan á los obreros que huyan de las cajas de resistencia y que en ocasiones hasta calumnian á los que sustentan el criterio opuesto. Son antes que cierran los ojos á todo razonamiento y desprecian las enseñanzas que la realidad suministra á cuantos la observan con imparcialidad.

**M. García Cortés.**

Atribuir á la voluntad de los hombres el origen de malestar que padece el régimen presente, vale tanto como suponer que el antropófago lo es por determinación individual y no por virtud de un estado social de incultura, ó que el soldado mata por perversidad de sentimiento, sin comprender que es resultado fatal del hecho bárbaro de la guerra.—*Ricardo Oxytelos.*

## ZAPATEROS SIN TRABAJO

A consecuencia de la aguda crisis que desde hace bastante tiempo viene sufriendo la industria de calzado de esta capital, estaban holgando un buen número de obreros zapateros y otro buen número tenían el trabajo limitado á tres ó cuatro pares cada semana. Ahora ha venido á empeorar la situación el cierre del taller más importante de Palma, el del fabricante Sr. Rubert, que actualmente tenía unos ciento treinta operarios y el sábado último fueron despedidos todos.

El motivo que ha inducido al Sr. Rubert á cerrar su fábrica, ha sido, según se dice, la insurrección que hay en pie en la Isla de Cuba, para cuyo mercado exportaba el calzado. Inútil es decir que dichos obreros no han encontrado colocación en los demás talleres, pues sabemos que solo algunos, muy pocos, á fuerza de influencias han podido colocarse. Los demás, ya que no

han tenido esa influencia para encontrar trabajo podrian buscarla para entrar á presidio, que es lo de menos encontrarla. Así cuando menos tendrían la pitanza asegurada.

De alguna manera tendremos que resolver el problema del hambre, los que no tenemos medios para emigrar de España.

## Trabajadores

Los servidores de la clase patronal han matado á compañeros nuestros, herido á otros y preso á gran número con motivo de las huelgas de Vizcaya y Santander.

Lo menos que exige de nosotros la solidaridad obrera es que acudamos en auxilio de las familias de los primeros y que proporcionemos recursos á los otros para que no les falte un pedazo de pan.

Pésima es nuestra situación económica, pero las circunstancias reclaman un nuevo sacrificio de nuestra parte, y debemos realizarlo sin vacilar.

Remitidnos, pues, vuestros óbolo para la suscripción que desde luego abrimos á favor de dichos compañeros.

D. EL SOCIALISTA.

## RÁPIDA

Leo y oigo: «hemos de federarnos»; «nada como la Federación»; «en la Federación está nuestro fuerza»; y así por el estilo, palabras, nada más que palabras.

Sería curioso que después de tanto hablar de unión, nos pasara aquello de los conejos de la fábula, cuando

*en estas disputas*

*llegaron los perros*

*y pillan descuidados*

*á los dos conejos*

que, aplicado al caso nuestro, quiere decir, que mientras nosotros discutimos, nuestros queridos burgueses nos están apretando el dogal que es un gusto, sin contar que quizá nos preparan alguna sorpresa muy sorprendente.

Mi opinión es que ya se ha dicho bastante sobre la pesadidad de federarnos; ahora sólo falta actividad, actividad y actividad.

**Ricardo Fontanella.**

## Sensible desgracia

El martes 18, proximoamente á las cuatro de la tarde, en las obras que se efectúan en el Colegio que los P. P. Ligerios tienen en la calle del General Barceló de esta ciudad, ocurrió una sensible desgracia que costó la vida á un infeliz albán ocupado en las citadas obras.

El obrero víctima del accidente del trabajo, Miguel Porcel, de 31 años, casado, vecino de «Son Serra» se hallaba trabajando en la parte superior del edificio de referencia, en una escalera en construcción.

Según informes se derrumbó la bóveda tabicada que él estaba encima y su cuerpo y los escombros fueron á parar al fondo del patio, que tiene unos quince metros de altura.

El víctima del trabajo cayó de cabeza sobre unos sillares, ocasionándose una terrible herida en el cráneo que le produjo la muerte casi instantáneamente.

Según datos adquiridos de este accidente, es

debido á falta de pericia en la dirección de las obras y poca prevención de desgracias, y esto lo nos es extraño dado el egoísmo que impera en la clase patronal, que no satisfechos en estrujar al obrero, hacerle servir de materia explotable, para ahorrar algunos céntimos y tiempo, en la colocación de los aparatos de seguridad, los someten á trabajar en sitios indefensos, causa de las muchas víctimas que con frecuencia tenemos que registrar en la historia de la avarienta burguesía.

El desgraciado compañero de trabajo, deja la viuda y una niña de dos meses.

Reciba su desconsolada familia nuestro más sentido pésame.

No se descuide la viuda de Miguel Porcel de reclamar al patrono de su esposo, lo que la ley de accidentes del trabajo le concede, que según esta en el citado caso le corresponde la indemnización de dos años de salario y cien pesetas para los gastos de entierro.

## Movimiento Social

EXTERIOR

**INGLATERRA**—Los diputados obreros ingleses han llegado al Parlamento con el más grande desembarazo; ellos están la mayor parte, gracias á sus funciones de secretarios en las *Trade Unions*, acostumbrados á la rutina parlamentaria, y muy decididos á no dejarse poner obstáculos en el camino por este ó el otro detalle reglamentario.

En una sola sesión ellos intervienen en todas las discusiones que interesen, aunque sea poco á la clase obrera, desdeñando tomar parte en los torneos oratorios y recordando la cuestión; el interés del proletariado.

Hace pocas semanas dieron un buen ejemplo estos compañeros. Después de doce años de discusión sobre el establecimiento de la jornada legal de trabajo para los mineros, el ministro Herbert Gladstone, hijo del célebre liberal inglés, dijo estaba dispuesto á abrir una información sobre la mayor ó menor urgencia del asunto. Los diputados obreros se levantaron indignados contra ese infame procedimiento parlamentario, preguntando á los representantes del partido liberal si es que quieren burlarse del pueblo, y, con la amenaza de la huelga, obligaron á los liberales á votar la ley en segunda lectura.

También dijeron lo mismo al ministro Asquith, que en su presupuesto había omitido el pago de los diputados, advirtiéndole que lo dejaban pasar por una sola vez; el ministro tomó nota de la advertencia.

Para la ley sobre educación, que revoluciona los partidos religiosos en Inglaterra, el partido liberal propone una educación con la *Biblia*; el partido conservador reclama los privilegios para la iglesia anglicana; los diputados obreros proponen pura y simplemente una educación laica.

**NORUEGA**.—En una elección legislativa habida en el distrito de Trondhjem ha salido triunfante el cor-religionario Buen. Es el primer socialista que entra en la Cámara de los Diputados.

PALMA DE MALLORCA

Imprenta de Francisco Soler, Conquistador, 39 y 41